



Ministerio
**de Vivienda
y Ordenamiento Territorial**

Departamento Gestión de Compras y Stock
Zabala 1432 PB | Teléfono 29170710 internos 1009/16/21
Fax 29161634 | e-mail: compras@mvtotma.gub.uy

Concurso de Precios N° 1/2021

Montevideo, 25 de febrero de 2020

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Descripción

Adquisición de hasta tres licencias Adobe® Creative Cloud® for teams.

Cotización

A efectos de la presentación de ofertas, el oferente deberá estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 155/013 de 21 de mayo de 2013.

RECEPCIÓN DE OFERTAS

Hasta el **VIERNES 5 DE MARZO A LAS 15:00 HORAS** a través del portal web de la Agencia Reguladora de Compras Estatales: **www.comprasestatales.gub.uy**

APERTURA ELECTRÓNICA

Adjudicación

Se verificará en el RUPE la inscripción de los oferentes en dicho Registro, así como la información que sobre el mismo se encuentra registrada, la ausencia de elementos que inhiban su contratación y la existencia de sanciones según corresponda.

A efectos de la adjudicación, el oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de "ACTIVO" en el RUPE, tal como surge de las Guías para la inscripción en RUPE, a las cuales podrá accederse en www.comprasestatales.gub.uy en la sección Manuales para Proveedores, apartado "RUPE".

Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado de "ACTIVO" en RUPE, se le otorgará un plazo de dos días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

DETALLE DEL LLAMADO

Adquisición de hasta tres licencias Adobe® Creative Cloud® for teams, para el uso de la División Comunicación Ministerial, por el plazo de un año.

Ítem 1 Hasta 3 (tres) licencias originales Adobe® Creative Cloud® for teams.

VISITA OBLIGATORIA O PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

No corresponde para este llamado.

Contacto Alejandro Muniz

☎: 29170710 interno 1323

✉: amuniz@mvtma.gub.uy

- Toda consulta deberá ser enviada a **compras@mvtma.gub.uy** con copia a **amuniz@mvtma.gub.uy**. Las respuestas serán publicadas en el portal **www.comprasestatales.gub.uy**.
- Las consultas podrán ser realizadas hasta 24 horas antes del acto de apertura.

Se deberá aclarar

- **Precio unitario y total con impuestos.**
- Moneda de cotización.
- **Plazo de entrega.**
- **Mantenimiento de oferta.**
- **Garantía, en caso de corresponder.**
- Toda información adicional que se considere conveniente.

Documentación

- Formulario de identificación del oferente, que luce como Anexo I.

Adjudicación

- La adjudicación se realizará a la oferta que resulte más conveniente para la Administración, cumpliendo con todos los requisitos establecidos.
- En el caso de ofertas en moneda extranjera, se tomará a efectos de comparación, la cotización BROU del día de apertura de ofertas.
- La Administración se reserva el derecho de efectuar adjudicaciones parciales o desestimar todas las ofertas si las considerara inconvenientes.

Forma de entrega

- La Administración coordinará con el adjudicatario fecha y condiciones de entrega, una vez enviada la Orden de Compra.

Forma de pago

- Crédito SIIF, a 45 días en moneda nacional.

ANEXO I

Formulario de Identificación del Oferente

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA

--

NOMBRE COMERCIAL DE LA EMPRESA

--

R.U.T.

--

DECLARACIÓN JURADA

El que suscribe declara contar con capacidad para contratar con el Estado, no encontrándose en ninguna situación que expresamente le impida dicha contratación, conforme lo preceptuado por el Art. 46 del T.O.C.A.F. y restantes normas concordantes y complementarias.

Entiendo también, que todas las notificaciones se harán al correo registrado en RUPE.

FIRMA

--

ACLARACIÓN DE FIRMA

--

ARTÍCULO 239° DEL CÓDIGO PENAL

“El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.